

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

- 8** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se anuncia la licitación del contrato “Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM) y de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación” (dos lotes).*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Teléfonos:
 - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: 917 209 792. Área de Contratación.
 - Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares: 912 760 453. Subdirección General de Gestión Administrativa.
 - 7) Telefax: 914 207 548.
 - 8) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
 - 9) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los Pliegos de la Contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 5. Código CPV: 09130000-9 Petróleo y destilados (para los dos lotes).
 6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
 7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM) y de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación (dos lotes).
 - c) Número de referencia: A/SUM-004184/2019.
 - d) División en lotes: Sí.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: Cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.

Lote 1:

- a) Valor estimado: 1.542.618,18 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 701.190,08 euros.
 - Importe IVA: 147.249,92 euros.
 - Importe total: 848.440,00 euros.

Lote 2:

- a) Valor estimado: 47.272,72 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 21.487,60 euros.
 - Importe IVA: 4.512,40 euros.
 - Importe total: 26.000,00 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

1) Solvencia económica, financiera y técnica: Conforme al apartado 6 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2) Habilitación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

13. Indicación de si:

a) Se aplica un acuerdo marco: No.

b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.

c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Información relativa a los lotes:

a) Lote 1: Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).

Lote 2: Suministro de combustible para los vehículos de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación.

b) Los licitadores podrán presentar oferta a uno o a los dos lotes.

c) Indicación de si el número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador estará limitado: No.

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 15 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Criterios de adjudicación:

— Criterio único: Precio, conforme al apartado 8 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

19. Plazo de recepción de ofertas: 6 de septiembre de 2019.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presenta-

ción de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de ofertas: 17 de septiembre de 2019, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de la planta baja de la calle Carretas, número 4, 28012 Madrid. Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Asistencia libre.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
 - a) Se aceptará la presentación electrónica e ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
25. Procedimientos de recurso:
 - a) Recurso especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta quinta.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Dos meses.
26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
 - a) Anuncio previo publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 18 de marzo de 2019.
27. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios. No procede.
28. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de julio de 2019.
29. Indicación de si el ACP es aplicable: No.
30. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en 2 sobres.
 - Sobre número 1: Documentación administrativa.
 - Sobre número 2: Proposición económica.

En Madrid, a 19 de julio de 2019.—El Secretario General Técnico, PS (Orden 2145/2019, de 28 de junio), el Jefe de División de Administración Local adjunto a la Secretaría General Técnica, Fernando Moya Lorente.

(01/26.515/19)

